

URGENT



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES

I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

DIRECCION DE SALUD COMUNAL

MCC - RPMM / CAOL

ALCALDESA

DAVID

ENCARGADO

HECENZAS acy



DECRETO EXENTO N°

2423

CAUQUENES,

27 MAYO 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La Resolución Exenta N° 2550 del 03 de mayo de 2022, del Servicio de Salud del Maule.
2. Lo dispuesto en la Ley 19.378 de fecha 13 de abril de 1995, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores;
4. Las normas establecidas en la Resolución 7 de 2019 de la Contraloría General de la República;

DECRETO:

1.- APRUEBASE EL CONVENIO "PROGRAMA CAPACITACION Y FORMACION DE ATENCION PRIMARIA DE LA RED ASISTENCIAL: "CAPACITACION UNIVERSAL" 2022", suscrito por el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, representado por su Director(S) Don Nolasco Pérez Pérez mediante el cual, el Servicio de Salud conviene asignar a la Municipalidad la suma de \$5.946.970.- (cinco millones novecientos cuarenta y seis mil novecientos setenta pesos), para alcanzar el propósito y cumplimiento de las estrategias señaladas en el Programa.

2.- TENGASE como parte integrante del presente Decreto el Convenio que se aprueba.

3.- IMPUTESE el Programa al Ítem 115-05-03, del Presupuesto de Salud Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



HESE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN

- Oficina de Partes
- c.c. Dirección de Salud
- c.c. Control Interno